ANEXO No. 02

COMPROMISO ANTICORRUPCION

JUAN CARLOS PARDO HERNANDEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de ZIDCAR S.A.S., manifiesto en mi nombre y en nombre de ZIDCAR S.A.S. que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA – IMP para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación IMP-SASIE-172-2025
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación IMP-SASIE-172-2025
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación IMP-SASIE-172-2025 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 04 días del mes Julio de 2025.

Atentamente,

JUAN CARLOS PARDO HERNANDEZ
C.C. No 80.206.444 de Bogotá
Representante Legal
ZIDCAR SAS
NIT 900.310.208-1
CL 14 23 72 OF 304 ED Alturia Barrio Álamos
3172221825